



**Montevideo, 22 de diciembre de 2022.**

### **Resolución Nº 178 Presidencia de AUGM**

- Visto:**
- a) la comunicación del Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad (CAAyD) por la cual se propone a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) como Coordinadora Titular y a la Universidad Estadual Paulista (UNESP) como Coordinadora Alterna del mencionado Comité Académico para el periodo 2022-2024,
  - b) la aceptación de las respectivas universidades de la coordinación y coordinación alterna del Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad por los próximos dos años, así como la entrega del Plan Trienal - 2023 / 2025 para el Comité Académico,
  - c) el informe preceptivo que la Secretaría Ejecutiva debe realizar, dando cuenta del cumplimiento de los extremos de cumplimiento de las disposiciones,

- Atento:** a la normativa vigente y las disposiciones del Consejo de Rectores en que se delega en el Presidente de AUGM la potestad de dictar resoluciones para la aprobación de los Planes trienales que presenten los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, designando en el mismo acto y por el período de dos años, al Coordinador Titular y Alternativo teniendo en cuenta -para esto último- la propuesta realizada por el Comité Académico correspondiente, tanto como la comunicación de la Universidad a la que pertenece el Coordinador Titular y Alternativo propuesto de apoyarlos en el cumplimiento del Plan trienal respectivo.

**La Presidenta de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo**

### **Resuelve:**

- 1) Designar a la Universidad Nacional del Litoral, a través de sus representantes en el Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad, como Coordinadora



Titular del referido Comité Académico por el período de dos años a partir de la fecha.

- 2) Designar a la Universidad Estadual Paulista, a través de sus representantes en el Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad, como Coordinadora Alternativa del referido Comité Académico por el período de dos años a partir de la fecha.
- 3) Aprobar el Plan trienal que consta como anexo.
- 4) Comuníquese al Consejo de Rectores.
- 5) Comuníquese a la Secretaría Ejecutiva a los efectos de las notificaciones que correspondan y posterior archivo.

**Sandra Goulart Almeida**  
**Presidenta AUGM**

## **PLAN OPERATIVO DEL COMITÉ DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD 2023-2025.**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desenvolvimiento académico local y regional das universidades que integran el Comité de Accesibilidad y Discapacidad de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, con acciones coordinadas, promoviendo prácticas educativas plurales humanizadas en defensa de los derechos al acceso a la educación superior.

### **DESARROLLO Y SEGUIMIENTO**

El Plan Operativo se elaboró en base a tres ejes principales: **integración académica regional, fortalecimiento institucional y relaciones internacionales**, cada uno de los cuales contiene objetivos y acciones en el cuadro que se presenta a continuación.

Los objetivos y acciones serán implementadas de manera gradual y procedimental por los miembros del CAAyD en función de los intereses y posibilidades específicas de sus universidades y grupos de trabajo.

El Plan Operativo prevé una gestión compartida entre los Coordinadores del CAAyD y todos los miembros representantes de las universidades de la AUGM, a través de reuniones virtuales y presenciales, mediante convocatoria enviada por correo electrónico, de los Coordinadores del CAAyD, acompañada de una agenda, con el consentimiento de la Secretaría de la AUGM.

De cada reunión se levantará acta, en ambos idiomas - español y portugués, y debidamente compartida para su corrección y aprobación.

A su vez, el seguimiento y evaluación se realizará de manera continua y procedimental para identificar avances y desafíos, así como difundir los resultados obtenidos en las mesas de trabajo, buscando identificar el impacto de las acciones en la AUGM y sus comunidades universitarias asociadas.

## Plan Operativo 2023 - 2025

EJE I Integración Académica Local y Regional						
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	OBJETIVO	ACCIÓN	DESTINATARIO	REFERENTES
2023 - 2024	virtual	1 semestre	Socializar acciones de inclusión en el nivel superior (marcos normativos, políticas, gestiones académicas) a fin de potenciar la accesibilidad en los diferentes espacios.	Mapeo de los servicios, núcleos y/o consejos de administración de las universidades miembros y sus condiciones de accesibilidad en todas las dimensiones: comunicacional, arquitectónica, digital, etc.	Miembros del CAAyD, Diferentes Comités y ND y espacios vinculantes con la temática.	CAAyD
		2 semestre				
2024 - 2025	virtual	1 semestre		Banco de datos con información sobre políticas de accesibilidad e inclusión de las universidades miembros del CAAyD.		
		2 semestre				
EJE II Fortalecimiento institucional						
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	OBJETIVO	ACCIÓN	DESTINATARIO	REFERENTES

2023 - 2024	virtual	1 semestre	Contribuir a la publicación de la memoria de acciones que viene realizando en CAAyD.	Memorias del recorrido institucional y política del CAAyD	Miembros del CAAyD, Diferentes Comites	CAAyD (Coordinación y Coordinación adjunta)
		2 semestre		Relevamiento del recorrido institucional y político del CAAyD.		
2024 - 2025	virtual	1 semestre				
		2 semestre				
<b>EJE III Relaciones internacionales</b>						
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>DESTINATARIO</b>	<b>REFERENTES</b>
2023 - 2024	virtual - Presencial (Chile)	1 semestre	Fortalecimiento de la formación académica en materia de accesibilidad, inclusión y derechos humanos	I Seminario Internacional del CAAyD "Políticas de inclusión en el nivel superior"	Miembros del CAAyD, Diferentes Comités y ND y espacios vinculantes con la temática.	CAAyD . Universidad de Chile
		2 semestre				
2024 - 2025	virtual	1 semestre		Identificar y fortalecer los intereses en el campo de la investigación en el área de educación inclusiva en la educación superior.		
		2 semestre				